

La memoria de los inmuebles de México en los archivos del Centro de Documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

Martha Julieta García García* y Norma Cervantes Lozano*

Los expedientes, fotografías, planos y libros que hacen referencia a las construcciones desde el virreinato hasta el siglo XIX en nuestro país, son tan importantes como los inmuebles históricos. La documentación que se ha conformado en torno a sus restauraciones, narraciones históricas, trámites administrativos —diversas intervenciones más— se resguardan en el Centro de Documentación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH). En estas líneas queremos mostrar parte de la riqueza de nuestros archivos, así como de algunos trabajos que se han realizado para su clasificación y conservación.

Una de las labores que cada vez adquiere mayor visibilidad en las actividades que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es la catalogación de sus corpus documentales. Como antecedente de la institucionalización de este organismo se hicieron trabajos encaminados a documentar los procesos de conservación de inmuebles con relevancia social. Pensemos en el inicio del siglo XX, cuando el uso de nuevos inventos, como la fotografía, significaba utilizar la tecnología de vanguardia y gracias a ello ahora contamos con imágenes que son consideradas fuentes primarias documentales.

Los inspectores generales, atendiendo a su reglamento interno, conformaron, sin proponérselo, un archivo de documentos con información donde se debía especificar la ubicación geográfica de los inmuebles en los recorridos que se programaban a lo largo y ancho del país; por ello, dibujaron planos y mapas, así como plantas, alzados, cortes, entre otros, de cada inmueble visitado (Guzmán y Rodríguez, 2018: 6). Además, iban registrando para la posteridad la apariencia y los detalles de esas edificaciones, tomando fotogra-

fías sin una intención estética específica, sino con la mirada e intención de quien quiere mostrar a otros lo que su mirada capta.

Cabe mencionar que aún falta por investigar el recorrido que han hecho los acervos documentales de la actual CNMH, que se nutre de buenas anécdotas, así como de decisiones que a la postre no han resultado benéficas.

Un ejemplo de lo anterior es el vínculo que tienen las colecciones fotográficas de los expedientes documentales y que se refleja en la clasificación utilizada en ese momento para los dos acervos, lo que nos hizo plantearnos una primera hipótesis que consistió en separar las fotografías de los expedientes documentales para la formación de la fototeca. Sin embargo, a partir de entrevistas efectuadas a personas que trabajaron en los primeros, archivo y fototeca, además de la información que nos proporcionan los mismos expedientes, se desprende nuestra segunda hipótesis: algunas fotografías de la fototeca son reproducciones de las contenidas en los expedientes; otras más, la gran mayoría, fueron imágenes entregadas por separado desde el inicio, lo que constituye el origen de procedencia diferenciado en ambos archivos: el fotográfico y el documental.

LA IMPORTANCIA DE IDENTIFICAR, CLASIFICAR Y CATALOGAR

Los archivos al ser conglomerados de información deben estar organizados y descritos para un acceso adecuado, y deben conservarse como memoria histórica para sustentar la identidad de la sociedad. Es por ello que el Centro de Documentación de la CNMH, con base en la metodología archivística, ha contribuido como unidad gestora a la conservación, preservación y difusión del patrimonio documental del instituto,



Acceso al Archivo Histórico Planoteca Jorge Enciso, 26/07/2021 **Fotografía** © Julieta García.

que refleja su quehacer y sus decisiones respecto de los monumentos históricos inmuebles.

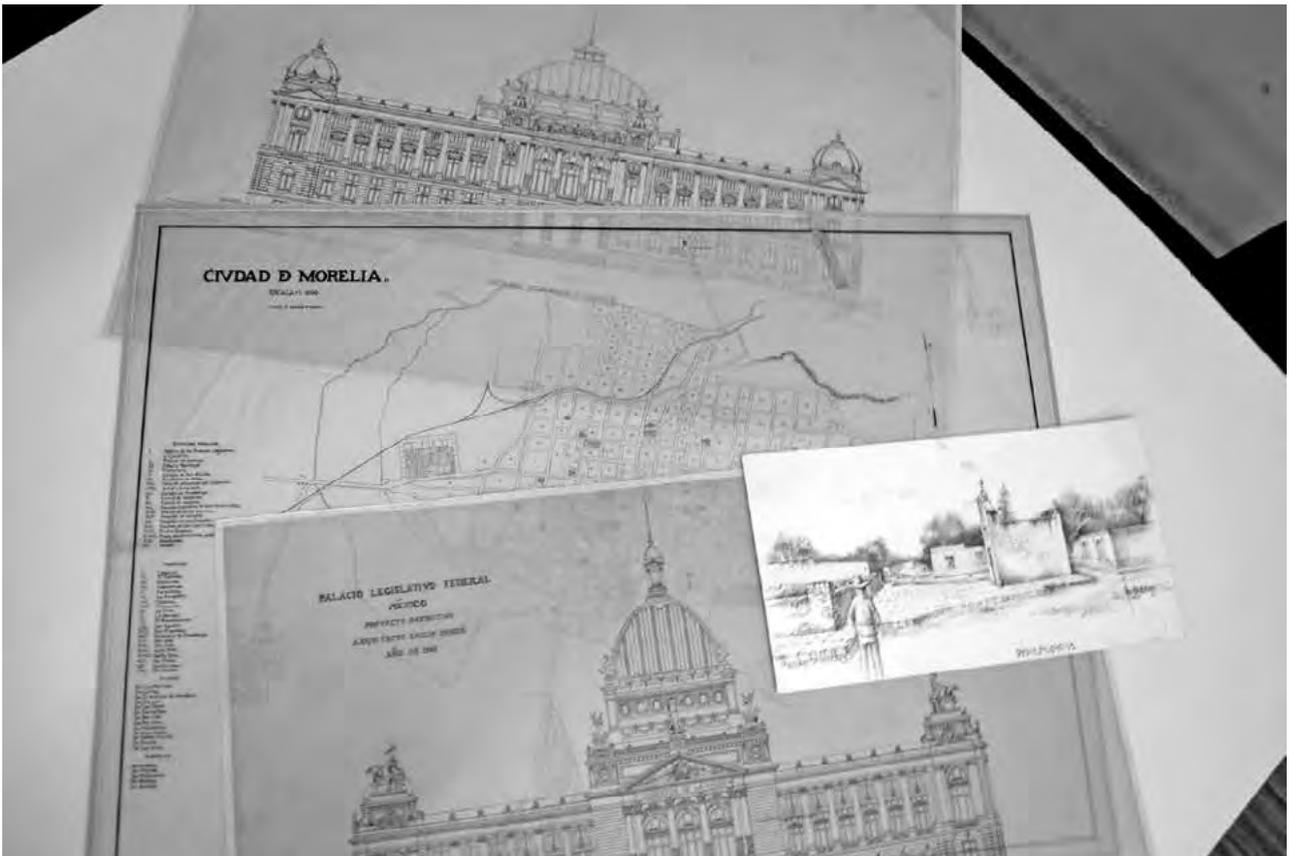
Si bien en el pasado la archivística era una tarea fundamental, con el paso de los años y la acumulación mayor de documentos, dicho quehacer empezó a considerarse como castigo para los trabajadores que eran consignados a esa área,

y la actividad fue desvalorada. Actualmente, la archivística, de ser calificada como disciplina pasó a ser considerada ciencia con metodología, objeto de estudio, principios y normas propias.

La memoria de los inmuebles se documentaba y desde la antigüedad se escribía lo estrictamente necesario: “El documento se elaboraba cuando existía una necesidad patente, como ser los documentos de catastro y de propiedad de valores inmuebles” (Arévalo, 2002: 16).

Así, el Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso es de gran valor patrimonial porque resguarda los documentos de las intervenciones arquitectónicas en los inmuebles considerados *monumento histórico*, efectuadas durante el siglo xx.

Entendemos que los documentos de archivo son los que registran valores testimoniales y culturales, y el conjunto de esos documentos organizados conforman expedientes. Así, a efecto de llevar a cabo dicha labor, la primera tarea fue la de identificar la documentación del Archivo Jorge Enciso, para posteriormente clasificar, ordenar y lograr conformar los fondos, las secciones y las series documentales que integran el cuadro de clasificación. La mayor parte de la documentación estaba organizada de manera geográfica, de ahí que se le lla-



Planos del Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso, 27/05/2015 **Fotografía** © Norma Cervantes Lozano.



Documentos del Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso, 27/05/2015 **Fotografía** © Norma Cervantes Lozano.

para *archivo geográfico*. Los expedientes corresponden a inmuebles históricos, que fueron organizados por estado, municipio, localidad y dirección, es decir, por materia, lo cual es funcional para dar atención a los usuarios. El orden de procedencia de las unidades administrativas se reunió en un mismo expediente, antes de llegar a su sede actual. Nosotros respetamos ese orden de procedencia, y por la temática de la documentación se asignó el nombre de la sección como intervención de inmuebles. Posterior a ello, se identificaron seis secciones más. La importancia de la clasificación radica en elaborar un análisis de la información, ya que en ella se reflejan las funciones de la institución.

Para dar acceso a estos documentos es importante poseer instrumentos de consulta; no basta confiar en la memoria del personal que conoce el archivo por llevar años en esa área. Los avances de la tecnología nos han permitido elaborar de manera sistemática algunos de esos instrumentos, entre los que destacan los inventarios y catálogos, en los cuales se plasma la descripción documental en diferentes niveles, siendo la catalogación la más exhaustiva.

LAS SECCIONES QUE CONFORMAN EL ARCHIVO

A partir de la organización de los documentos y de las consultas consecutivas de los usuarios se han podido establecer algunas colecciones, secciones, series y subseries derivadas también de la estructura interna de la institución.

Intervenciones. Una de las secciones más consultada en el Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso es la que se denominó “Intervenciones a inmuebles históricos”. Se trata de los expedientes integrados por una tipología documental muy particular, generada en la institución, en principio para realizar gestiones administrativas vinculadas al inmueble, por ser histórico o por situarse en una zona de monumentos históricos.¹ Contienen oficios, citatorios, circulares, memorandos, notificaciones o recibos de algún pago efectuado por la gestión de un trámite. A esos expedientes se les fueron incorporando dictámenes de conservación, diagnósticos, autorizaciones e informes de intervenciones, notas hemerográficas, imágenes fotográficas, investigaciones e, incluso, el decreto de su declaratoria como monumento histórico.



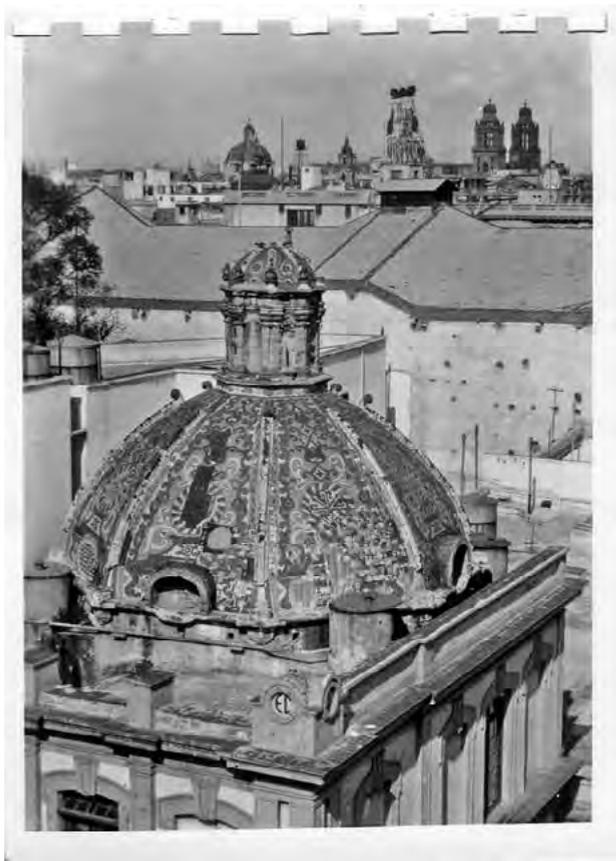
Mapas del Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso, 27/05/2015 Fotografía © Norma Cervantes Lozano.



Inspectores. Fotógrafo no identificado, **Fotografía** © Fototeca Constantino Reyes-Valerio, INAH/cr_puebla-ut80.



Iberarchivos Proyecto 2012-075
cambio de cajas, 9/02/2021
Fotografía © Julieta García.



Cúpula de la Capilla de San Antonio en el Antiguo Convento de San Francisco. Fotógrafo no identificado, **Fotografía** © Fototeca Constantino Reyes-Valerio, INAH/ icnmhf_cr_cuahtemoc33_XXXIV-23b.

Actas de la Comisión de Monumentos. Es evidente que los criterios de valoración y conservación han variado a través de las décadas. Un acontecimiento muy evidente que modificó tanto la organización espacial en los inmuebles como la configuración de los espacios urbanos fue la aplicación de la Ley de Desamortización de Bienes de la Iglesia y de Corporaciones;² décadas después, en 1914 se creó un órgano consultivo propuesto por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes con la intención de, entre otras disposiciones, constituir un consejo directivo en el que participaran las cabezas de las instituciones culturales encargadas del estudio y de la conservación de las construcciones icónicas; así, la Universidad Nacional en la persona de su rector; el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y la Biblioteca Nacional, también con la presencia de los directores correspondientes, así como un arquitecto con el cargo de inspector general, dos consejeros, inspectores subalternos y personal técnico, conformaron dicha instancia. De esas transformaciones y las discusiones que se llevaron a cabo da cuenta la sección Actas de la Comisión de Monumentos. En fechas recientes ha sido tema de estudio para tesis de licenciatura.³

Exportación e importaciones. El fondo de la CNMH tuvo varias sedes. Inició en la Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos en la calle de Academia 12 y permaneció allí hasta 1918; a partir de entonces no tenemos evidencia alguna hasta que fue instalado en la antigua Dirección de Monumentos Históricos, ubicada en la calle de Córdoba 45, en la colonia Roma de la Ciudad de México; en 1970 se le trasladó a las instalaciones del antiguo convento de Culhuacán y de éste al de Churubusco.

De Churubusco, el archivo documental fue llevado, en el año 2000, a un edificio exprofeso para la CNMH, ubicado en la calle de Correo Mayor 11, en el Centro de la Ciudad de México, su actual sede. El archivo fotográfico que ahora conforma la Fototeca Constantino Reyes-Valerio sí estuvo en Culhuacán. La sección Exportaciones e Importaciones de este fondo se formó como archivo del área de aquella remota ubicación; sus 43 cajas constituyen aproximadamente 50 por ciento del corpus total en que se dividió durante la mudanza, encontrándose la mitad restante en el Archivo Histórico del INAH. El contenido que se resguarda en la CNMH está en proceso de catalogación y en términos generales podemos decir que se trata de documentos en los que las autoridades de Educación, Hacienda y Antropología otorgaron permisos para el préstamo temporal de piezas prehispánicas o artísticas, consideradas monumentos arqueológicos o históricos, que formaron parte de exposiciones en algunos estados de la república o fuera de México, en Europa principalmente, siendo la temporalidad de entre 1916 y 1981.⁴

Fonden. Es una sección que está integrada por documentación en fotocopia relativa a situaciones administrativas y fiscales de cierres de obras, derivadas del Proyecto Atención a Inmuebles Dañados por el Sismo de 1999 en los estados de Puebla, México y Oaxaca.

Dirección de Monumentos Coloniales y de la República y la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos. Son dos secciones que se identificaron, también entre 2006 y 2013; de la primera se elaboró un inventario y de la segunda se empezó a trabajar una guía específica en 2020, se reconocieron temas administrativos y de correspondencia, como solicitudes de ayuda para inmuebles dañados por alguna causa de origen no antropogénico, solicitudes de fotografías y listados de nombres del personal que intervino en las gestiones y expedientes de los mismos, por citar algunos. La documentación se encuentra organizada de manera cronológica. Respecto de la historia archivística de esta documentación no contamos con evidencias de transferencias; sin embargo, tenemos conocimiento de que en el Archivo Histórico Institucional se encuentra una serie documental con el nombre de Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos conformada por 396 expedientes referentes al personal, 78 de ellos generados entre 1917 y 1930, y los 318 restantes

entre 1898 y 1932 (Mendiola, 2005: 65). Entre la documentación de la Dirección de Monumentos se puede reconocer a personajes renombrados, como Carlos Obregón Santacilia, y temas sorprendentes, por ejemplo, existe un documento de una persona que busca un tesoro y pide permiso para excavar en una vivienda de la calle Leandro Valle en la Ciudad de México, además de asuntos administrativos, entre ellos pérdida de tarjeteros, circulares de vacaciones. Asimismo, se abordan tópicos de relevancia sobre bienes muebles, además destaca la designación de Jorge Enciso en la Comisión Mexicana del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

Es importante destacar que los expedientes que se están catalogando nos permiten advertir que los procesos archivísticos han variado a lo largo del tiempo, pues en las carátulas aparece un número alfanumérico, los números son arábigos y romanos, pero desafortunadamente no contamos con la identificación de estas claves, aunque los conservamos en el inventario actual porque nos ayudará para elaborar el contexto de la documentación.

Fototeca Constantino Reyes-Valerio. Las fotografías, valoradas como documentos también, aunque se diferencian del texto lineal, llevan una gestión archivística similar a la del resto de la documentación en el acervo. Hasta ahora se han identificado ocho secciones y tres colecciones ordenadas de manera geográfica.⁵ Así, el estudio y análisis de este documento ha permitido y cambiado su uso, no sólo como una mera ilustración; la tarea de mantener organizado el acervo ha llevado a sistematizarlo con un catálogo, contribuyendo al análisis y difusión documentada del corpus fotográfico para los estudiosos interesados en determinados personajes o en los procesos constructivos e intervenciones arquitectónicas de los monumentos históricos.

Si bien la labor de gestión con la fotografía es reciente, la Fototeca Constantino Reyes-Valerio, el Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso y la biblioteca, cuentan con sus instrumentos de apoyo para ello, entre ellos el manual de procedimientos.⁶

Aún falta por elaborar la historia archivística de las secciones y colecciones, tarea que requiere de actividades de investigación y análisis para entender el origen de la procedencia de las fotografías, que requieren de mayor estudio, ya que en muchos casos no contamos con datos básicos.⁷ En este sentido, tenemos el caso de las fotografías de Raúl Estrada Discúa, las cuales desconocemos cómo llegaron a la Fototeca, tampoco hemos encontrado documento que avale que haya trabajado para el INAH, y sólo sabemos que era el fotógrafo oficial del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM). Por otra parte, se busca contextualizar la donación de las tarjetas postales de inmuebles históricos de Anita Risdon.

La fototeca cuenta con soportes variados, entre ellos, negativos en vidrio, en plástico, estereoscópicas, diapositivas e impresiones. La sección más consultada son los llamados álbumes cajas rojas, que efectivamente es un conjunto de fotografías engargoladas y cubiertas por una cajita de color rojo, de entre 1950 y 1980, serie cuyo nombre oficial es *Fotografías Contemporáneas de Monumentos Históricos*. Sabemos que el investigador Constantino Reyes-Valerio armó estos álbumes con las fotografías entregadas por historiadores y arqueólogos, producto de sus trabajos de supervisión o investigación.

APOYOS DE OTRAS INSTANCIAS: ADABI, ADAI, ENBA

Los apoyos para la identificación, organización, catalogación, digitalización y sistematización de los acervos documentales y gráficos han sido muy variados, considerándose recursos financieros, equipos de cómputo —en especie— y personas que han desarrollado este tipo de labores.

La organización de los materiales y colecciones documentales y gráficas, como parte de un proyecto para integrar el Centro de Documentación, inició en 1991 con una fase que consistió en la identificación de los acervos documentales, planos y fotografías, creándose los primeros inventarios. En la siguiente fase, que tuvo lugar de 2006 a 2009, se contó con equipo de cómputo que fue donado por la asociación civil Apoyo y Desarrollo de Archivos y Bibliotecas (ADABI) para la reprografía y catalogación de imágenes fotográficas de la serie Álbumes Antiguos, que actualmente se puede consultar en línea.⁸ Entre 2011 y 2012 la ADABI aportó el recurso financiero para contratar a dos personas que clasificaran, catalogaran y digitalizaran los planos y los expedientes de inmuebles ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Para complementar, se participó en la convocatoria 2012 del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI), con el Proyecto Cambio de 500 Cajas de Polipropileno para Expedientes sobre Intervenciones de Inmuebles de la Colonia Cuauhtémoc, Distrito Federal, con lo que se concluyó la conservación de ese acervo. En la convocatoria de 2019 se participó nuevamente en este programa que ahora se denomina Iberarchivos, con la aprobación del Proyecto Colocación de Guardas de Primer y Segundo Nivel, Libres de Ácido a Fotografías de la Serie Cajas Rojas de fotografías contemporáneas, correspondientes a monumentos históricos que fueron afectados por el sismo de 2017 en el estado de Morelos. Al concluir el proyecto, en junio de 2021, se contribuyó a la conservación de 13 mil 644 fotografías correspondientes a 180 inmuebles, que se resguardan en la Fototeca Constantino Reyes-Valerio.

Durante 2016, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)⁹ puso en marcha en nuestro Centro de Documentación un proyecto en el que un grupo de seis

alumnos aplicó sus conocimientos teóricos para la clasificación, organización y transferencia de mil 917 expedientes, que se encontraban en el archivo administrativo de la oficina de la coordinación, al Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso o a su baja documental, en ambas vertientes con su base de datos sistematizada.

El estado de conservación de los documentos en los tres acervos en general es bueno, realizándose la limpieza mecánica de los mismos y cambiándose guardas de primer nivel con materiales específicos libres de ácido.

CONSIDERACIONES FINALES

La posibilidad de volver a reunir las colecciones gráficas y documentales en el ámbito virtual, con objetos digitales que se consultan y permitan una revisión integral de la información.

El trabajo cotidiano se centra en la sistematización de la información: corrigiendo y complementando inventarios, identificando, realizando conservación preventiva y catalogación de acervos, a la par de digitalizar los mismos y la atención de los usuarios.

Asimismo, consideramos que la labor en los archivos es fundamental para la preservación del patrimonio documental, y su gestión adecuada permitirá cumplir con la legislación en materia de archivos, de transparencia y protección de datos personales, además del buen trato en materia de conservación.

Es importante seguir capacitando al personal en gestión de archivos para que haya transparencia en los procesos y la rendición de cuentas a la sociedad. ✚

* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Notas

¹ Se denomina Zona de Monumentos Históricos (ZMH) a un área de protección en la que se incluyen inmuebles relacionados con algún suceso nacional o vinculados a hechos de relevancia para el país, construidos entre los siglos XVI y XIX, y declarada como tal por el presidente de la República mediante un decreto, de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972) y su Reglamento.

² La Ley de Desamortización de Bienes de la Iglesia y de Corporaciones promulgada el 25 de junio de 1856 sustentaba como “uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la Nación [...] la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública”. Su aplicación generó la compra y venta de muchas propiedades inmuebles y también el abandono y destrucción de muchas más; las consecuencias de la modificación urbana, aunque inmediatas, se evidenciaron hasta muy entrada la tercera década del siglo XX, cuando se propusieron criterios para la conservación de lo que en esos momentos se consideró como la valoración de la identidad mexicana.

³ La alumna Griselda Ríos Revilla centró su investigación en la documentación generada durante el periodo 1914-1968 y elaboró el *Catálogo de la Sección B Actas de la Comisión de Monumentos en el Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso de la CNMH*.

⁴ El inicio del inventario y ordenamiento de esta sección correspondió a Cecilia Llappallas Sosa entre 2006 y 2013, pero el trabajo se interrumpió hasta que lo continuó Paula Castellero Barrientos de junio de 2019 a marzo de 2020. Nuevamente se detuvo dicha labor por el confinamiento que causó la emergencia sanitaria mundial, hasta que se reanuden las actividades presenciales.

⁵ Esta organización se adoptó desde que el archivo se encontraba en el antiguo convento de Culhuacán.

⁶ El “Manual de Normas y Procedimientos de la Subdirección de Investigación de la CNMH” fue elaborado con el apoyo de alumnos en prácticas de la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa bajo la dirección del maestro Armando Padilla, se aprobó el 5 de abril de 2019 y se publicó el 4 de junio del mismo año. Al respecto, dicha normatividad puede consultarse en: <<https://www.normateca.inah.gob.mx/pag/info.php?val=MTA00A>> y en <<https://www.normateca.inah.gob.mx/pdf/01559666508.PDF>>.

⁷ En 2001, Fernando Aguayo y Lourdes Roca en su texto “Estudio introductorio”, en *Imágenes e investigación social* (pp. 9-28), señalan la situación de los archivos fotográficos, visuales y sonoros, nos muestran las carencias que tenían en ese momento los archivos, y se solicitaba trabajar aún más para una buena catalogación y difusión; a 20 años de ese diagnóstico, los pasos han sido lentos, el personal, el equipo tecnológico y la profesionalización escasos.

⁸ La página electrónica para realizar dicha consulta es: <<https://www.fototeca-crv.inah.gob.mx/>>.

⁹ El proyecto se estableció con la ENBA, y la maestra Mercedes Fernández Carbajal fue responsable de dar el seguimiento al grupo escolar a la vez de ser el enlace entre la CNMH y su institución.

Bibliografía

- Aguayo, Fernando y Lourdes Roca, “Estudio introductorio”, en *Imágenes e investigación social*, México, Instituto Mora, 2005.
- Arévalo Jordán, Víctor Hugo, *Teoría, fundamentos y prácticas de la archivología*, 1ª ed. virtual, e-libro.net, 2002, recuperado de: <https://www.academia.edu/37616849/TEOR%C3%8DA_FUNDAMENTOS_Y_PR%C3%81CTICA_DE_LA_ARCHIVOLOGIA>, consultada el 11 de noviembre de 2021.
- Guzmán Monroy, Virginia y Leopoldo Rodríguez Morales, “Inspección General de Monumentos Históricos y Artísticos y de Bellezas Naturales, 1914-1930”, *Boletín de Monumentos Históricos*, 3ª ép., núm. 44, octubre-diciembre de 2018, pp. 6-31.
- “Manual de normas y procedimientos de la Subdirección de Investigación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos”, *Normateca interna del INAH*, México, 2019.
- Mendiola Quiroz, Héctor, “La serie ‘Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos’, del archivo histórico institucional del INAH”, *Diario de Campo. Boletín interno de los investigadores del área de antropología*, núm. 76, mayo de 2005, pp. 63-67.